

## TARIFAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SERVICIO AUTÓNOMO DE CONTRALORIA SANITARIA (SACS)

### NIVEL CENTRAL – MATERIALES, EQUIPOS, ESTABLECIMIENTOS Y PROFESIONES DE SALUD

Nº	TRÁMITE	TARIFA (UT)
1	Constancias y Copias Certificadas	30 (por hoja)
2	Anulación y Corrección de Oficios por errores atribuibles al Administrado.	40
3	Inspecciones Solicitadas por el Administrado aparte del Trámite requerido.	600
4	Sesión de Revisión de Proyectos	200
<b>5</b>	<b>Exclusión de cualquier tipo</b>	<b>30</b>
	✓ Empresa Fabricante de Materiales y Equipos de Salud.	
	✓ Patrocinante de la Empresa Fabricante, Importadora, Distribuidora y Prestadora de Servicio Técnico de Materiales y Equipos de Salud.	
	✓ Presentación(es) Comercial(es) de Materiales y Equipos de Salud.	
	✓ Empresa Importadora y Distribuidora de Materiales y Equipos de Salud.	
	✓ Productos Manufacturados en Empresas Fabricantes Nacionales de Materiales y Equipos de Salud.	
	✓ Actividad Comercial de Empresas de Materiales y Equipos de Salud.	
	✓ Cancelación de Registro Sanitario de Material y Equipo de Salud.	
	✓ Retiro del Mercado de Material y Equipo de Salud.	
<b>6</b>	<b>Permiso de Importación de cualquier tipo</b>	<b>200</b>
	✓ Permiso de Importación de Materiales y Equipos de Salud.	

### ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Nº	TRÁMITE	TARIFA (UT)
<b>1</b>	<b>Conformidad y Aprobación de Proyectos Nuevos En Funcionamiento, En Fases de Construcción, Ampliación, Remodelación de Establecimientos de Salud (Asistencial Con Cirugía) en las siguientes categorías:</b>	
	✓ Medico Asistencial Hospitalario con Cirugía.	1200
	✓ Medico Asistencial Ambulatorio con Cirugía.	900
<b>2</b>	<b>Permiso Sanitario a los Establecimientos de Salud en las Sigüientes Categorías:</b>	
	✓ Medico Asistencial Hospitalario con Cirugía.	1500
	✓ Medico Asistencial Ambulatorio con Cirugía.	1200
<b>3</b>	<b>Renovación de Permiso Sanitario a los Establecimientos de Salud en las Sigüientes Categorías:</b>	
	✓ Medico Asistencial Hospitalario con Cirugía.	900
	✓ Medico Asistencial Ambulatorio con Cirugía.	600

**MATERIALES Y EQUIPOS DE SALUD**

Nº	TRÁMITE	TARIFA (UT)
<b>1</b>	<b>Registro Sanitario de Materiales y Equipos de Salud. Según la clase de Riesgo.</b>	
	✓ RIESGO I.	360
	✓ RIESGO II.	420
	✓ RIESGO III.	480
	✓ RIESGO IV	600
2	Registro Sanitario de Empresas de Materiales y Equipos de Salud.	1200
<b>3</b>	<b>Renovación del Registro Sanitario de Materiales y Equipos de Salud. Según la clase de Riesgo.</b>	
	✓ RIESGO I.	290
	✓ RIESGO II.	340
	✓ RIESGO III.	390
	✓ RIESGO IV	480
4	Renovación del Registro Sanitario de Empresas de Materiales y Equipos de Salud.	700
5	Permiso Sanitario para Importación de Muestras Biológicas (Casos Especiales).	200
6	Permiso Sanitario para Exportación de Muestras Biológicas (Casos Especiales).	200
7	Permiso Sanitario para Exportación de Materiales y Equipos de Salud para Personas Naturales.	200
8	Permiso de Exportación para Empresa de Materiales y Equipos de Salud.	200
9	Cambio de Razón Social de la Empresa Propietaria de Materiales y Equipos de Salud.	180
10	Cambio de Razón Social de la Empresa Fabricante del Material y Equipo de Salud Importados.	180
11	Cambio de la Razón Social de Empresas Fabricantes Nacionales, Importadoras, Distribuidoras y Prestadoras de Servicio Técnico para Materiales y Equipos de Salud.	480
12	Cambio del Titular del Registro Sanitario de Materiales y Equipos de Salud.	120
13	Cambio de Propietario del Producto para Materiales y Equipos de Salud.	50
14	Cambio de Denominación Comercial de Materiales y Equipos de Salud.	120
15	Cambio de Dirección de Empresa Fabricante de Materiales y Equipos de Salud Importados.	50
16	Cambio de Dirección de la Empresa Importadora, Distribuidora y Prestadora de Servicio Técnico de Materiales y Equipos de Salud.	180
17	Cambio de Dirección de Empresa Nacional Fabricante (Ensambladora, Empacadora y Envasadora) de Materiales y Equipos de Salud.	300
18	Cambio de Dirección de Empresas Nacionales, Importadoras, Almacenadoras, Distribuidoras de Materiales y Equipos de Salud y Prestadora de Servicio Técnico.	600
19	Cambio del Empaque Secundario de Materiales o Equipos de Salud.	90

**MATERIALES Y EQUIPOS DE SALUD**

Nº	TRÁMITE	TARIFA (UT)
20	Cambio de Envase/Empaque Primario de Materiales y Equipos de Salud.	120
21	Cambio de Fórmula que No Involucre Sustitución del Principio Activo y que No Afecte la Finalidad de Uso del Material.	180
22	Cambio de Etiqueta de Materiales y Equipos de Salud.	120
23	Cambio de Empresa Fabricante de Materiales y Equipos de Salud Importados.	600
24	Notificación de Destrucción de los Materiales y Equipos de Salud. Deteriorados o Vencidos.	300
25	Cese de Actividades Comerciales de Empresas de Materiales y Equipos de Salud.	50
26	Inclusión de Presentación(es) Comercial(es) del Materiales y Equipos de Salud.	150
27	Inclusión de Empresa Importadora y/o Distribuidora de Materiales y Equipos de Salud.	300
28	Inclusión de Empresa Fabricante Nacional de Materiales y Equipos de Salud.	180
29	Inclusión de Nueva Actividad Comercial como Empresa Fabricante Nacional de Materiales y Equipos de Salud.	600
30	Inclusión de Empresa Fabricante de Materiales y Equipos de Salud Importados.	600
31	Inclusión de Almacén para Empresas Fabricantes Nacionales, Importadoras, Distribuidoras y Prestadoras de Servicio Técnico de Materiales y Equipos de Salud.	600
32	Inclusión de Nueva Actividad Comercial de Empresa Importadora, Distribuidora y Prestadora de Servicio Técnico de Materiales y Equipos de Salud.	300
33	Inclusión de Patrocinante de la Empresa Fabricante, Importadora, Distribuidora y Prestadora de Servicio Técnico de Materiales y Equipos de Salud.	120
34	Instalación y Funcionamiento de Nuevas Áreas en Empresas Fabricantes Nacionales de Materiales y Equipos de Salud.	600
35	Agotamiento de Empaque para Materiales y Equipos Salud.	120
36	Inspección Sanitaria para Registro y/o Renovación de Empresa Fabricante de Materiales y Equipos de Salud.	600
37	Inspección Sanitaria de Empresas Importadoras, Distribuidoras, Comercializadoras y Prestadoras de Servicio Técnico de Materiales y Equipos de Salud.	500
38	Certificado de Libre Venta para Material y Equipo de Salud (CLV).	450
39	Certificados de Buenas Prácticas de Manufacturas para Productos que Requieren Registro Sanitario.	1200
40	Certificados de Buenas Prácticas de Manufacturas para Productos que No Requieren Registro Sanitario.	1200
41	Constancia de Condiciones Higiénico Sanitarias de Empresa Fabricante de Productos Absorbentes para la Higiene Personal.	1200

## PROFESIONES DE SALUD

Nº	TRÁMITE	TARIFA (UT)
1	Registro de Título de Otros Profesionales de la Salud No Medico.	30
2	Registro de Título de Profesional Medico (Cumplimiento Artículo 8 L.E.M).	30
3	Registro de Título de Postgrado con Licencia Previa.	30
4	Registro de Título de Postgrado sin Licencia Previa.	30
5	Registro de Aprendiz de Farmacia.	30
6	Registro de Auxiliar de Farmacia Por Experiencia.	30
7	Registro de Auxiliar de Farmacia Por Estudio.	30
8	Registro Provisional a Profesional de la Salud Extranjero para realizar Post-Grado en Venezuela.	90
9	Constancia de estar cumpliendo el Artículo N° 8 de la Ley del Ejercicio de Medicina.	30
10	Constancia de Registro Provisional para el Cumplimiento del Artículo N° 8 de la Ley del Ejercicio de Medicina.	30
11	Certificación de Registro en el Ministerio del Poder Popular para la Salud (Nacional).	30
12	Certificación de Registro como Profesional en el MPPS (Nacional).	30
13	Certificación de haber cumplido con el Artículo 8 de la Ley del Ejercicio de Medicina (Nacional).	30
14	Certificación de Registro en el Ministerio del Poder Popular para la Salud (Exterior).	210
15	Certificación de Registro como Profesional en el MPPS (Exterior).	210
16	Certificación de haber cumplido con el Artículo 8 de la Ley del Ejercicio de Medicina (Exterior).	210
17	Certificación de Tercero como Profesional de la Salud Firmantes (Nacional).	14
18	Certificación de Tercero Como Profesional de la Salud Firmantes (Exterior).	210
19	Certificación de Registro de Título de Postgrado en el MPPS (Nacional).	30
20	Certificación de Registro de Título de Postgrado en el MPPS (Exterior).	210
21	Certificación de Registro de Programa de Postgrado en el Ministerio del Poder Popular para la Salud (Exterior)	500
22	Certificación de Registro de Institución Formadora en el Ministerio del Poder Popular para la Salud (Exterior)	500